

Asiste SSPE a Reunión Nacional de Reguladores de Seguridad Privada

Posted on 20 de marzo de 2023 by Diario Humano



Federación y Estados firman acuerdo para intercambio de información y mejora de la regulación de empresas del ramo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La [Secretaría de Seguridad Pública del Estado \(SSPE\)](#), a través de la Dirección de Seguridad Privada, participó en la Reunión Nacional de Reguladores de Seguridad Privada, celebrada en la Ciudad de México, cuyo propósito fue abordar temas como su regulación y su papel en materia de prevención del delito.

La directora del ramo en la entidad, Marlen Campa Toledo informó que en el encuentro, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno Federal y las 32 entidades federativas, para el intercambio de información que permita mejorar el trabajo que realizan estas direcciones, en la regulación y supervisión de las empresas de seguridad privada que operan en el país.

La servidora pública resaltó que la firma de este acuerdo permitirá tener un mayor cruce de información entre los reguladores, generar mesas de trabajo, homologar criterios respecto a la licencias particulares colectivas, capacitar al personal de estas direcciones en cuanto al manejo de registro de personal, así como la creación de un programa nacional de capacitación, lo que abonará dijo, a garantizar la protección de los derechos y la seguridad de los ciudadanos que contratan este tipo de servicios, así como para evitar prácticas ilegales o fraudulentas por parte de estas compañías.



“En la reunión tuvimos la oportunidad de participar en sesiones de discusión y colaboración, establecer conexiones valiosas con otros líderes del ramo, además de tener la oportunidad de conocer sus experiencias y estrategias exitosas en la supervisión de estas empresas, lo cual es de gran ayuda para quienes tenemos a cargo la regulación y control de estas”, puntualizó Campa Toledo.

En el encuentro, los representantes de las 32 entidades participantes acordaron también establecer mejores mecanismos de comunicación entre los estados y la federación, así como compartir lineamientos para capacitar a guardias de seguridad privada, de acuerdo con el servicio que brinda la empresa en que laboran.